

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MENORCA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Maó, a 1 de septiembre de 2026

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2026 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Menorca, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 31 de agosto de 2026. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 16 de junio de 2026 y el 31 de agosto de 2026, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Área de Empleo, Formación y Emprendimiento de Cámara de Menorca, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

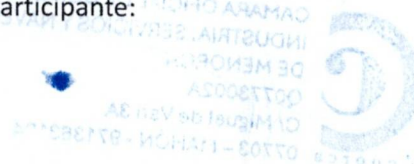


Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Menorca	Laura Zaragoza	29/07/2026	Tribu
Menorca	Oihane Odriozola	15/08/2026	Ikuscasa IA
Menorca	Andreu Puerto	23/08/2026	Planwork
Menorca	Alex Corbacho	23/08/2026	Planwork
Menorca	Maria Moll	27/08/2026	Núcleo
Menorca	Miguel Ángel Petrus	06/08/2026	Cavirniculas
Menorca	Sara Triay	22/06/2026	RRR
Menorca	Xavier García	04/08/2026	Insulaia
Menorca	María Fraga	26/08/2026	Nomeda Sports
Menorca	Youssef Malki	18/08/2026	Yosma Menorca
Menorca	Miguel Ángel Perpiña	18/06/2026	LooTravel
Menorca	Saúl Pinedo	23/06/2026	LooTravel
Menorca	Aitana Sabater	07/08/2026	HIA

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: emprende@camaramenorca.com



Don/Doña Sara Galmés Rubio.
Técnica de Emprendimiento de la Cámara de Menorca.